

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 06 de junio de 2024
HORA:	De 12:00 pm a 13:00 pm
LUGAR:	Sede administrativa del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Bogota
ASISTENTES:	Yanine Avila, Contratista, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Mateo Apraez, Evaluador Preliminar, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Andrés Rosero, Consultor, Municipio de Balboa, Cauca Angie Maldizo, Contratista, Municipio de Balboa, Cauca
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica para la revisión de requerimientos del proyecto de Unidades Sanitarias en el municipio de Balboa, Cauca.

DESARROLLO:

La mesa de trabajo comenzó a las 12:00 pm, presidida por el ingeniero Mateo Apraez y la ingeniera Yanine Avila. El ingeniero Mateo Apraez inició la sesión manifestando que se procedería a dar a conocer cada uno de los requerimientos faltantes del proyecto de Unidades Sanitarias en el municipio de Balboa, Cauca. Indicó que la entidad formuladora, en este caso, la alcaldía municipal del municipio de Balboa, Cauca, ha incurrido en incumplimientos debido a que durante el plazo otorgado no se ha presentado ninguno de los documentos requeridos. En consecuencia, el proyecto ha estado en riesgo de ser devuelto.

El ingeniero Andrés Rosero tomó la palabra para informar que ha subsanado la mayoría de los documentos requeridos y que, aunque aún faltan algunos, ya se ha logrado un avance significativo. Se procedió a revisar uno a uno los documentos requeridos. Se destacó que aún falta el informe de la interventoría de los estudios y diseños, el análisis de alternativas, los planos prediales y algunos documentos legales.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Para abordar estos faltantes, se revisaron ejemplos presentados por el

ingeniero Mateo Apraez, con el objetivo de orientar al municipio para que realice una gestión adecuada y desarrolle los estudios y diseños faltantes de manera correcta. Esta revisión detallada permitió identificar las áreas específicas que necesitan atención y los pasos a seguir para cumplir con los requisitos establecidos.

Finalmente, la mesa de trabajo se cerró con una sensación de satisfacción entre los participantes, reconociendo el progreso logrado. Se otorgó un plazo de subsanación de 10 días hábiles, contados a partir del 6 de junio de 2024, debido a que uno de los documentos faltantes, como es el informe de la interventoría de los estudios y diseños, es el más complejo y requiere más tiempo para su elaboración y presentación.

El ingeniero Mateo Apraez enfatizó que, mientras no haya una aprobación por parte de la interventoría, no se podrá proceder a la revisión de los estudios y diseños por parte del Ministerio de Vivienda. Todo estudio y diseño presentado al Ministerio de Vivienda deberá contar con el aval de un interventor para poder ingresar al mecanismo de evaluación.

Una vez finalizada la mesa de trabajo, se levantó esta acta y se procedió a despedir a cada uno de los participantes, agradeciendo su asistencia y compromiso con el proyecto.

FIRMAS:

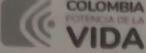
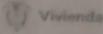
En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez

Fecha: 06-06-2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ANEXO

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Sede administrativa MVCT FECHA: 05-06-2024 HORA: 12:00

TEMA: Sanalización Avance de submoción - US - Bilbao PRESIDE: Mateo Apaez - Umevilla

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Yairce Lila M.	Contratista	MVCT	3013066131	ycastia@minvivienda.gov.co	Asistencia	
2	Mateo Apaez	Evaluador	MVCT	3169755554	mapaez@minvivienda.gov.co	Asistencia	
3	Diego Romero	Dircción A	Bilboa	322-6746711			
4	Angie Montoso	Alcalde	Bilboa	311600538			
5							
6							
7							

Página 1 de 4

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1981 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, se informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf